

ACUERDO DE 24 DE FEBRERO DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 3 de febrero de 2021 (BOE y BOCM de 18 de febrero de 2021)

HA ACORDADO

Primero.- Modificar el Acuerdo de 31 de enero de 2022, por el que se publicaba la valoración definitiva de la fase de concurso de las personas aspirantes por el turno general (Anexo I) y por el turno de discapacidad (Anexo II) que han superado la fase de oposición del citado proceso selectivo.

Dicha modificación viene motivada para rectificar los errores materiales advertidos, que afectan a las personas aspirantes que se indican a continuación por el turno general de acceso libre (Anexo I):

- M^a José de la Cruz Hoyas:
 - o Valoración de méritos que fueron computados: 39,45 puntos
 - o Valoración de méritos que deben computarse: 36,90 puntos

- Ana Belén Juez Alonso:
 - o Valoración de méritos que fueron computados: 51,85 puntos
 - o Valoración de méritos que deben computarse: 53,85 puntos

- M^a Inmaculada Pedraza Parres:
 - o Valoración de méritos que fueron computados: 59,05 puntos
 - o Valoración de méritos que deben computarse: 57,85 puntos

Segundo.- A la vista de esta modificación y que pudiera tener repercusión en el resultado final del proceso selectivo, se da traslado del presente Acuerdo a la Gerencia de esta Universidad, para que ratifique el citado Acuerdo y adopte las decisiones que derivadas de la misma procedan.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que ponga fin al mismo.

Madrid, a 24 de febrero de 2022

Vº Bº EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR


Antonio Trigo Díaz



LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR


María Eugenia Eguía Bernal

ANEXO

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	A <i>meses</i>	TOTAL A	B <i>meses</i>	TOTAL B	C <i>meses</i>	TOTAL C	TOTAL MÉRITOS
****9303**	CRUZ HOYAS, MARÍA JOSÉ DE LA	80	36		0	6	0,90	36,90
****4540**	JUEZ ALONSO, ANA BELÉN		0	210	52,5	9	1,35	53,85
****2828**	PEDRAZA PARRÉS, MARÍA INMACULADA	123	55,35	10	2,5		0	57,85

Columna A: Número de meses prestados en la Universidad Autónoma de Madrid
 Columna B: Número de meses prestados en otra Universidad distinta de la UAM
 Columna C: Número de meses prestados en otra Administración Pública